

El periódico de la Universidad de San Carlos de Guatemala



DIGED en apoyo a estudiantes y docentes

» Es la unidad encargada de impulsar el desarrollo académico por medio de la asesoría, coordinación y apoyo teórico-metodológico.

» Pág. 7



341 años de historia educativa y proyección social



UN ESTADO QUE CRECE DE ESPALDAS AL CUIDADO DE SU PATRIMONIO NATURAL

» En el 2016 el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales presentó más de 35 denuncias relacionadas con el desvío de ríos y contaminación a las instancias correspondientes.

» Pág. 9

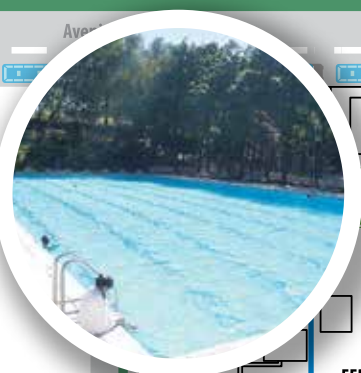


En la búsqueda y actualización de conocimientos

» La Secretaría General es la dependencia encargada de la comunicación oficial del Consejo Superior Universitario y el rector.

» Pág. 11

¡BIENVENIDO, SANCARLISTA!



El ingreso a la universidad marca el comienzo de una etapa caracterizada por una mayor participación en la toma de decisiones. Los estudiantes deben asumir el protagonismo en su aprendizaje, ese posicionamiento es indispensable y se hace extensivo a todos los ámbitos de la vida estudiantil.

Tener una actitud responsable como estudiante universitario implica tomar conciencia, por un lado, del contexto económico, social y político del país; y, por otro, de las capacidades y habilidades que se necesitan para construir y transformar ese contexto. Así, el protagonismo deja de ser una utopía y se convierte en práctica.

La excelencia académica y la optimización de los

Para utilizar la piscina

Días	Horario
Lunes y sábado	7:00 a 15:30
Martes, jueves y viernes	6:00 a 17:00
Miércoles	10:00 a 16:30

Centro de Aprendizaje de Lenguas

Horario de atención

Lunes y sábado	8:00 a 13:00
Lunes y sábado	14:00 a 18:00

Biblioteca Central

Horario de atención

Lunes a viernes	7.30 a 20:00
Sábado y domingo	8:00 a 18:00 hrs

recursos materiales y humanos son objetivos cuyo cumplimiento no es únicamente patrimonio de quienes ejercen el gobierno de la universidad, es también un desafío para todos los que participamos en ella.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Dentro de sus atribuciones, promueve por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y coopera al estudio y solución de los problemas nacionales.

Pertener a esta casa de estudios entraña un compromiso con la sociedad, quien hace posible la educación superior pública y gratuita. Cada uno de nosotros puede —y debe— elegir la manera de retribuir a la comunidad esta inestimable posibilidad de formación que nos brinda.

ENTRADA POR PERIFÉRICO



LA EDUCACIÓN ES UN DERECHO HUMANO

➤ Como parte de su compromiso social y ético, la universidad, por medio de sus diferentes programas de extensión dirigidos a la población más necesitada, devuelve Q 3.45 en servicios por cada Q 1.00 que recibe del Estado.



Laboratorio Clínico



Laboratorio de Ingeniería



Laboratorio de Agua



Laboratorio de Suero Oral



Laboratorios tecnológicos



La Universidad de San Carlos es la más antigua de Guatemala. Por haber sido fundada en 1676, constituye una significativa parte de la historia del país. A lo largo del tiempo, la labor de esta institución se ha caracterizado por la aplicación de conocimientos para transformar la realidad nacional, es así como ha emprendido luchas sociales que persiguen el cumplimiento de la justicia, el bien común, el respeto a las leyes y la defensa de la democracia.

Actualmente la Usac tiene más de 220 mil estudiantes distribuidos en toda la República. Atiende al 70% de la educación superior a través de sus 10 facultades, 11 escuelas no facultativas, 22 centros universitarios, 246 carreras de posgrado, 204 carreras de pregrado y grado.

Como parte de su compromiso social y ético, lleva a cabo diferentes programas de extensión para brindar apoyo a la población más necesitada, entre estos se encuentra el Ejercicio Profesional Supervisado. Con estas actividades, la Usac devuelve Q 3.45 en servicios por cada Q 1.00 que recibe del Estado.

La Usac, como establecimiento que tiene incidencia en el desarrollo del país, persigue la actualización y mejora continua de los diferentes programas académicos, para que los profesionales tengan las herramientas necesarias para analizar la problemática nacional a partir de las distintas disciplinas y aportar soluciones. El quehacer de la comunidad sancarlista se fundamenta en su lema, "Id y enseñad a todos", el

cual inspira divulgar y multiplicar los conocimientos en toda la nación.

Al ser la única universidad pública en el país le han sido conferidas importantes atribuciones que garantizan su vinculación con la sociedad. En este aniversario se conmemora el carácter autónomo, público y gratuito de la Usac; estas cualidades han permitido la consolidación de una universidad que vela por el bienestar de la población. Como consecuencia de las funciones designadas, esta casa de estudios forma a la mayor cantidad de estudiantes, cuenta con una amplia oferta académica, propicia el debate y análisis del contexto actual, plantea iniciativas de ley y realiza numerosas investigaciones a través de sus institutos.

El periódico de la U

Universidad de San Carlos de Guatemala
División de Publicidad e Información
Edificio de Rectoría, 3º nivel, Of. 310,
Ciudad Universitaria.
Teléfono: 241.89638

SoyUSAC @SoyUSAC
periodico.usac.edu.gt

DIRECTORIO

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector
Dr. Carlos Carney
Secretario General
Lic. Julio Sebastián Chín
Jefe División de Publicidad e Información
M. Sc. Ingrid Cárdenas
Coordinadora del Periódico de la U/Editora

Claudia Rodríguez
Correctora
Edson Lozano
Mónica Troncony
Reporteros gráficos
Elio Morales
Fotografía
Wiliam Salinas
Imagen institucional

DIGA ORGANIZA, DIRIGE Y EJECUTA

Es la instancia de dirección superior responsable de planificar, organizar, regir, coordinar y supervisar las funciones administrativas, técnicas y de servicio.

A través de las unidades que la integran, la DIGA brinda apoyo en las áreas de docencia, investigación y extensión. El director de esta unidad, licenciado Diego Montenegro, conversó sobre los proyectos más relevantes que se han emprendido en esta dirección.

Dentro de sus objetivos está promover la descentralización y desconcentración administrativa de la Usac, contribuir a la optimización y racionalización de los recursos, así como fortalecer la infraestructura física de la universidad.

Tips para ahorrar papel



Evite imprimir páginas o artículos encontrados en el internet. Guárdelos en un dispositivo o en el equipo.

Por una oficina amigable con el ambiente.



BUENAS PRÁCTICAS:

Integración del Comité Consultivo del AGUSAC; elaboración de un manual y un video de buenas prácticas para la reducción del uso de papel; curso Procesos Técnicos para Organización de Archivos, impartido al personal de distintas unidades académicas; asesoría a la encargada del Archivo Central del Archivo Histórico de la Policía Nacional; evaluación de documentos de la serie de expedientes de acceso a la información pública de la Coordinadora de Información Pública; aprobación del Sistema Institucional de Archivos de la Usac; y ejecución del VII Encuentro de Archivistas "Procesos Archivísticos".



DIVISIÓN DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL:

Estudios de creación, reestructuración o reorganización de las unidades académicas; determinación de la propuesta de modelo de estructura organizativa; asesoría y acompañamiento en la elaboración de manuales de normas y procedimientos particulares de las unidades académicas y administrativas; realización y actualización de procedimientos específicos de las distintas dependencias universitarias (trámite, impresión y registro de títulos y diplomas); formulación del Plan de Potenciamiento de la Cultura.

BIBLIOTECA CENTRAL:

Habilitación de la Sala de Hemeroteca, para actividades académicas; el laboratorio de computación inclusivo, el cual es uno de los servicios del proyecto Biblioteca para Todos; el lobby, como sala de espera para quienes consultan; y el proyecto de interconectividad del edificio de Recursos Educativos con el Departamento de Procesamiento de Datos, para estabilizar la red.

Organización de la Tiflobiblioteca; compra de más de mil ejemplares bibliográficos; instalación de equipo especial para la sección de libros electrónicos; adquisición de cuatro bases de datos y actualización de cien libros electrónicos; fortalecimiento del repositorio institucional mediante el ingreso de tesis e instrumentos de aprendizaje en formato digital, en apoyo a las bibliotecas del SIBUSAC y centros universitarios; mejoras en la producción investigativa a través del Proyecto Latindex-Guatemala y la indexación en el catálogo del Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas.



DIVISIÓN DE SERVICIOS GENERALES - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS:

Colaboración logística en distintos eventos; continuidad a la reforestación del campus universitario; recuperación, mantenimiento y diseño de áreas verdes; reparación del caminamiento del IGLÚ; trabajos de encalado de fuste de árboles desde la avenida Petapa hasta el ingreso hacia el Periférico; reproducción de 12,643 plantas y siembra de 8627 especies nuevas.



ÁREA DE PARQUEOS:

Mejoras en el Sistema Integrado de Información Financiera, correspondientes al registro de ingreso a los parqueos en el Centro Universitario de Oriente y campus central; automatización de 4536 plazas para facilitar el estacionamiento; modificación de bordillos, para una mejor circulación; emprendimiento de medidas para disminuir el tránsito en la entrada del Periférico; y producción del informe de diagnóstico vehicular para definir puntos críticos dentro del campus central.

URBANIZACIÓN Y REMODELACIONES:

Ampliación del área peatonal de acceso a la Usac por la avenida Petapa y el área de ingreso al periférico universitario, este contempla la ciclovía universitaria; construcción de rampas en distintos edificios, un galpón para la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, una parada de transporte interno en el acceso por la avenida Petapa y un parqueo para motocicletas en la Facultad de Ciencias Económicas, dotado con iluminación LED.



DEPARTAMENTO DE REGISTRO Y ESTADÍSTICA:

Inscripción de 28,169 estudiantes de primer ingreso y 135,694 de reingreso, a través de la página web; gestión de 24,072 procedimientos administrativos, entre cambios de carrera, carreras simultáneas y traslados de matrícula; inscripción de 37,578 estudiantes pendientes de exámenes generales y 9903 de posgrado; emisión de 1180 equivalencias de cursos; tramitación de 83 solicitudes de profesionales graduados y conclusión de 290 expedientes; entrega de 43,013 constancias de expedientes estudiantiles; aplicación del Proyecto de Implementación del CUI en la Usac; presentación del "Proceso de inscripción por internet de estudiantes de primer ingreso" a las diferentes unidades académicas; avances en el proyecto "Implementación de estándares de seguridad y agilización de la emisión de títulos universitarios".

COORDINACIÓN DE VIGILANCIA:

Actividades de reacondicionamiento físico; gestión de un curso de redacción y uno de computación para los agentes de vigilancia; patrullajes; supervisiones permanentes; y control periódico de los vehículos destinados a efectuar los recorridos de seguridad en el campus central.



DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:

Funcionamiento de las planillas electrónicas del IGSS; emisión de certificados electrónicos de trabajo para el IGSS; generación de 6500 certificaciones y constancias de trabajo; investigaciones de campo en centros universitarios y dependencias, con el fin de recabar información y corroborar la proporcionada por trabajadores y autoridades en materia de clasificación de puestos y administración de salarios; organización de diplomados y cursos, donde participaron 230 personas.



DISEÑO, URBANIZACIÓN Y CONSTRUCCIONES:

Planificación, estudios, aprobaciones y obtención de licencias para la construcción del edificio del Centro Universitario de Izabal, el muro perimetral para el resguardo del bien inmueble de la finca Pueblo Modelo, en Zacapa, y una calle de conexión hacia la avenida Petapa; inicio de la construcción del auditorio de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia; ampliación del edificio para la educación superior en el Centro Universitario de San Marcos; adaptación de una sala de juicios en el edificio de aulas puras del Centro Universitario de Noroccidente; tabicación y nuevas instalaciones para oficinas de la Dirección General Financiera y la Unidad de Salud.

Algunas de las áreas remodeladas son el auditorium del edificio M-4, servicios sanitarios en el área de espera de clínicas del Edificio M-1, División de Desarrollo Académico, Salón de Profesores Juan Jacobo Árbenz Guzmán de la Escuela de Ciencia Política y el edificio M-5. Entre otras obras destaca el remozamiento y readecuación de las oficinas del Departamento de Registro y Estadística, cancha techada y techo curvo de los servicios sanitarios del Club Deportivo Los Arcos; mantenimiento a la tensoestructura y membrana arquitectónica del edificio T-2; trabajos de readecuación de espacios y mejoras en el Sistema de Ubicación y Nivelación.

DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO:

Tratamiento, limpieza e impermeabilización de los edificios administrativos (Rectoría, con 1,056 m²; Bienestar Estudiantil, con 1,850 m²; Recursos Educativos, con 1,923 m²; S-12, con 1,850 m²; antiguo CALUSAC, con 1,226 m²; S-7, con 1,850 m²). Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos mecánicos (norte y sur); adquisición de equipos de bombeo para los pozos mecánicos (norte y sur).



CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO, ZONA 11:

Culminación de la tercera etapa de riego automatizado; trabajos del vivero; inclusión de estaciones de reciclaje y un herbolario; clasificación y almacenamiento de botellas y aluminio; remodelación de la cancha polideportiva del CUM; reestructuración del gimnasio; incorporación de iluminación LED, con 950 lámparas en el edificio "B"; y ampliación del parqueo de motocicletas.



CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO, ZONA 17:

Práctica del proyecto Reproducción de Vetiver, como tratamiento de taludes en inmuebles de la Usac; se recubrió aproximadamente el 75% del área superior de la ladera mayor adyacente a uno de los linderos del polígono CUM Norte con plantas cubresuelos, especies forestales y macollamiento. Se recuperaron y liberaron aproximadamente 200 metros lineales de canal que estaban soterrados, 300 metros lineales de canal y 180 metros cuadrados que permanecían inhabilitados por un derrumbe de tierra de la brecha adyacente al bulevar principal.



ARTE, CIENCIA Y DEPORTE DE LA MANO DE EXTENSIÓN

La unidad administrativa que dirige la política cultural universitaria, con el objetivo de promover el desarrollo.

En el marco de los 341 años de la fundación de la Usac y, en torno a la importancia estratégica que esta institución tiene en el desarrollo del país y la región, el ingeniero Álvaro Amílcar Folgar, director de Extensión Universitaria, citó las palabras del escritor Luis Cardoza y Aragón: “No amamos nuestra tierra por grande y poderosa, por débil y pequeña, por sus nieves y noches blancas o su diluvio solar. La amamos, simplemente, porque es la nuestra”.

“La Usac tiene un profundo arraigo histórico, hablar de esta universidad es hablar de la historia social y política del país”, destacó el Ing. Folgar, quien comentó sobre las labores que esta unidad realiza.

La Editorial Universitaria trasladó al personal y el equipo del área administrativa a una edificación con óptimas condiciones de seguridad. Se obtuvo una participación especial en la Ludo Feria Internacional del Libro Infante Juvenil de Guatemala (LUFILJG), FILGUA 2016, donde se presentó el libro “Vademécum nacional de plantas medicinales”, del licenciado Armando Cáceres.

En el Departamento de Deportes, se adquirieron implementos y uniformes para el desarrollo de actividades realizadas por entrenadores y promotores deportivos con



estudiantes que participan en las diferentes disciplinas. Se gestionó ayuda económica para 29 atletas destacados de equipos representativos de la Usac.

Con TV Usac se obtuvo la cobertura de 295 notas informativas y 8 reportajes, entre ellos, “Batalla celestial”, entrevistas a los reyes feos Satanás y Jesucristo Súper Estrella; y “150 de Casa Central”. Se realizaron 101 programas especiales, algunos de ellos son “Toma de posesión del presidente de Guatemala en el Teatro Nacional”, “Recepción de expedientes para magistrado suplente de la Corte de Constitucionalidad”, “Personajes de Guatemala: homenaje a guatemaltecas distinguidas, María Teresa Martínez, Margarita

Carrera y Zoila Portillo”. Se transmitieron 46 programas recibidos, 30 nacionales, 16 internacionales DOC TV, 12 promocionales, 1 documental, 1 película y 13 conciertos, entre los cuales se encuentra el Primer Concierto de Senderos de Hormigo, en la celebración del Día Nacional de la Marimba.

Fue adquirido nuevo equipo con tecnología digital para optimizar el funcionamiento de las áreas de producción y transmisión: 1 convertidor digital SDI análogo de 12 G, marca Black Magic Design; 1 consola mezcladora de audio, marca Behringer; 24 canales de entrada; 16 de micrófonos; salidas estéreo y USB; e interfaz.

Entre los logros prioritarios de



TV USAC, se transmitieron 8760 horas de programación cultural y educativa, las 24 horas, todos los días, de las cuales el 60% correspondió a contenido nacional y el 40% a internacional, llegando a los televidentes para fortalecer la educación y la cultura, a través de la señal en Canal 33 UHF en la ciudad capital y municipios aledaños. Se mejoró la transmisión, de 700 watts de potencia se incrementó a 5000.

En la Unidad del Ejercicio Profesional Supervisado Multidis-

ciplinario (EPSUM), se amplió el programa en un 63% del total de las unidades académicas existentes hasta el año 2015: 12 centros universitarios, 5 escuelas no facultativas y 9 facultades.

Se elaboró el Programa de Creación y Fortalecimiento de Capacidades para el abordaje de los ejes transversales de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en conjunto con la Facultad de Agronomía y el Programa de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas.

Se gestionó y vinculó el EPSUM con el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales para iniciar procesos de capacitación en 2017 e implementar planes integrales de manejo de desechos sólidos.

Uno de los mayores logros académicos fue el descubrimiento, en San Juan La Laguna, Sololá, de la especie nativa *Gymnotus maculosus* (pez cuchillo o anguila), con más de 40 años sin aparecer en el Lago de Atitlán.

En Radio Universidad se realizó el seminario El Radioteatro, dictado por personal del Teatro de Arte Universitario (TAU). Se gestionó institucionalmente la reparación del transmisor de 10,000 watts, con lo cual se logró mayor cobertura y mejor calidad de sonido.

Dentro de las actividades más conmemorativas del Museo de la Universidad de San Carlos (MUSAC), se encuentra la asistencia de 12,096 personas al evento Un Día en el Museo, con la participación de 14 instituciones museísticas y culturales. En la quinta edición de la Noche de los Museos participaron 18 instituciones museísticas y culturales; asistieron 43,091 personas.

En el Centro de Estudios de Desarrollo Seguro y Desastres (CEDESYD), uno de los logros académicos fue la I Conferencia Internacional de Ciencia y Tecnología, de la UNISDR, para el acompañamiento e implementación del Marco de Sendai.

Se realizó la gestión para la adquisición de equipo de cómputo especializado de sistemas de información geográfica con plotter y cámaras fotográficas.



EN APOYO A DOCENTES Y ESTUDIANTES

Es la unidad encargada de impulsar el desarrollo académico por medio de la asesoría, coordinación y apoyo teórico-metodológico a docentes y estudiantes de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El director de la DIGED, Dr. Axel Popol, señala que esta unidad implementó el Programa de Formación Inicial Docente (FID) de acuerdo con el Convenio Marco para la Transición de la Formación Inicial de Docentes a Nivel Superior en sus diferentes especialidades. Como resultado, se ejecutó un programa de acompañamiento denominado Diplomado para la Formación de Formadores con Énfasis en Educación Primaria, con modalidad b-learning; 100 catedráticos universitarios se encargaron de impartir los diferentes profesorado, en los cuales 84 docentes culminaron sus estudios. Entre otros logros destacados en favor de la educación, el director menciona los siguientes:

DIVISIÓN DE DESARROLLO ACADÉMICO (DDA):

Se estableció el proceso piloto de homologación de carreras, que está siendo validado con la carrera de Ciencias Médicas, y se implementó la educación a distancia del Sistema de Formación del Profesor Universitario, con el propósito de ampliar la cobertura (42 unidades académicas) de la tecnología educativa en nivel básico, intermedio y avanzado.

Las unidades académicas recibieron asesoría en temas ambientales, gestión integral de riesgo, adaptación al cambio climático y planes de acción climática, a través de la Cátedra de Educación Ambiental Superior. Se capacitó al personal administrativo de la División de Desarrollo Académico (DDA) en temas como metodología y evaluación por competencias, Política Ambiental de la Usac, investigación cualitativa y cuantitativa.

Se determinó que de 4261 profesores evaluados el 95% obtuvo arriba de 70 puntos. El desarrollo académico de 1645 docentes se ha impulsado a través de ayudas económicas y becarias para estudios de doctorados, maestrías, congresos, cursos y diplomados a nivel nacional e internacional.

DIVISIÓN DE BIENESTAR ESTUDIANTIL UNIVERSITARIO (DBEU):

Fueron actualizados los manuales de normas, procedimientos y organización tanto de la Jefatura como de la Unidad de Salud y las secciones de la DBEU. Se elaboró la propuesta de creación de la Dirección General de Vida Estudiantil (DIGEVE). Por parte de Rectoría se obtuvo la autorización para el traslado de la Unidad de Salud al edificio de Recursos Educativos.

Se estipuló el proceso de actualización y descentralización de los servicios de la Unidad de Salud, con el propósito de aumentar la cobertura del examen de salud en los centros universitarios; esto hizo efectiva la Política de Discapacidad, con la exoneración de 156 estudiantes.

Fue inaugurado el Programa de Asesoría Psicopedagógica, dirigido a aspirantes de las facultades de Arquitectura y Ciencias Médicas que obtienen resultado insatisfactorio en las pruebas específicas de habilidades. Se consolidó el proceso de descentralización de la Sección de Orientación Vocacional y se logró atender a 140,521 aspirantes a ingresar a la universidad.

Se efectuaron acciones para aumentar la cobertura de Consulta Externa, Emergencias y Clínica de la Mujer; 19,504 pacientes fueron atendidos, entre estudiantes, docentes y personal administrativo. También se incrementó el número de orientadores sobre VIH.



PROGRAMA DE COMUNIDADES VIRTUALES:

Se remodeló la estructura física de la Unidad de Educación Virtual. Se realizaron diagnósticos del mobiliario y equipo de educación virtual de las unidades académicas, con el fin de promover esta modalidad. Fue instalada la red alterna de internet con cobertura para 14 salas de videoconferencias. El mobiliario y equipo se fortaleció a través de la adquisición de hardware y software. Se habilitó el Data Center, control del sistema de las 24 salas de videoconferencias, control de la red alterna de internet del campus central e integración con el servicio en la nube para generar la capacidad de manejo de cursos virtuales.



SISTEMA DE UBICACIÓN Y NIVELACIÓN (SUN):

Se produjeron mecanismos para divulgar información académica, entre estos, se organizó la actividad INFO-USAC, para dar a conocer masivamente la oferta educativa. En los centros universitarios se incorporó el programa de inscripción en las pruebas de conocimientos básicos, con el objetivo de mejorar la eficiencia en los procesos de aplicación y calificación. Con el Ministerio de Educación se establecieron vínculos de cooperación académica para mejorar la calidad de las pruebas de conocimientos básicos, a través de intercambio de experiencias técnico-pedagógicas, en función de los procesos de elaboración, aplicación, calificación y análisis de ítems y pruebas diagnósticas.



DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN ACADÉMICA E INSTITUCIONAL (DEAI)

Se brindó asesoría en los procesos de autoevaluación a 26 unidades académico-administrativas. Se dio acompañamiento y apoyo en la visita de pares académicos, con fines de acreditación, en Medicina Veterinaria, Zootecnia, Nutrición y Biología.

Se diagnosticó el impacto de la autoevaluación, con el objetivo de mejorar o acreditar unidades académicas, el Archivo General y el Centro de Estudios Folklóricos.



POR EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

La actual administración de la Usac tiene como uno de sus principales propósitos el fortalecimiento de la investigación para la producción de conocimientos que coadyuven a formar mejores profesionales.

La Dirección General de Investigación (DIGI) es el órgano encargado de la coordinación del Sistema Universitario de Investigación, que gestiona y administra con efectividad y enfoque ambiental los recursos asignados para la producción y difusión del

conocimiento científico.

Facilita el fortalecimiento académico y tecnológico de las unidades que integran el sistema y sus investigadores; a la vez, contribuye a la solución de problemas nacionales a través de la aplicación de nuevos conocimientos en la docencia y extensión.

Durante el 2016 la DIGI se enfocó en varias áreas de trabajo, para el aumento cualitativo y cuantitativo de la investigación en la universidad. Gerardo Arroyo, director general de Investigación, habló sobre los avances de esta dependencia.

Destacó la creación de un

programa de estímulos e incentivos para los investigadores, el cual fue aprobado por el Consejo Superior Universitario. Esto significa que anualmente se realizará una convocatoria para todos los investigadores, trabajadores o egresados de la Usac, de ellos se premiará a 50 por sus méritos académicos.

DIVULGACIÓN DE TRABAJOS INVESTIGATIVOS

La DIGI cuenta con dos revistas para difundir las investigaciones más importantes que se realizan en la universidad: Ciencias, Tecnología y Salud; y Ciencias Sociales y Humanidades.

Estas revistas son de carácter internacional, están incluidas dentro de catálogos de prestigio como Latindex, una base de datos y directorio de Latinoamérica, España y Portugal que reúne a todas las revistas científicas publicadas con ciertos estándares de calidad.

Para ser incorporadas en estos catálogos, las revistas deben cumplir 33 requisitos. "Latindex publica todo el contenido de nuestras revistas de forma electrónica y en Google Académico, por lo que pueden ser leídas en cualquier parte del mundo; con esto se garantiza su calidad. Estamos en proceso de hacer crecer nuestras publicaciones", comentó Arroyo.



FORMACIÓN, ASESORÍA TÉCNICA Y CIENTÍFICA

La DIGI brinda formación sobre temas de investigación y aporta apoyo técnico y científico. Se proporciona asesoría profesional de la universidad para hacer investigaciones, encuestas o análisis de datos; esto es muy importante, ya que generalmente las investigaciones tienen componentes estadísticos cualitativos o cuantitativos. La DIGI también cuenta con un programa permanente de educación sobre temas de investigación y, además,

revisa trabajos.

Otro proyecto es un modelo de educación virtual sobre cursos de Metodología de la Investigación y Estadística, mediante un sistema llamado MOOC (Massive Online Open Courses), en español, cursos masivos abiertos en línea. Estos consisten en una plataforma completamente autodidáctica que se desarrolla a través de evaluaciones constantes.



DIVERSIFICACIÓN DEL FINANCIAMIENTO DE INVESTIGACIÓN

Se diversificaron las convocatorias para abarcar más temáticas, y se está mejorando el proceso de convocatoria para hacerlo más ágil. Este año se entregarán fondos de 35 mil, 150 mil y 300 mil quetzales para trabajos de investigación.

Los proyectos de investigación llegan a la DIGI por una convocatoria abierta, en la que participan profesores y estudiantes; muchos proyectos se realizan de esa forma, pero también hay líneas de trabajo específicas en las facultades y centros de investigación.

La DIGI tiene un fondo que se llama Proyectos de Ejecución Rápida, en los cuales se abordan temas de coyuntura. El año pasado, por ejemplo, se efectuó una investigación sobre los Acuerdos de Paz, que evaluó su cumplimiento y necesidad de resignificación 20 años después.

Uno de los programas nuevos de la DIGI que empezará a funcionar este año es un fondo para el financiamiento de tesis. Esto beneficiará a estudiantes, quienes podrán aplicar para obtener ayuda económica.

Los programas de incentivo a investigadores y fondos para tesis representaron un aumento de 3.5 millones de quetzales en el presupuesto de la DIGI. "Es una decisión importante de parte del Consejo Superior Universitario para apoyar la investigación. También hay un programa de investigación en biodiversidad, al que se le está gestionando el financiamiento", afirmó Arroyo.

El año pasado la universidad financió 50 proyectos de investigación y alrededor de 5 trabajos de ejecución rápida, algunos fueron desempeñados conjuntamente por la DIGI y el IPNUSAC. Estos datos únicamente son los contabilizados por la DIGI, cada unidad académica realiza sus propios proyectos y otros se llevan a cabo con cooperación internacional, por lo que el número podría duplicarse.





Nuevas publicaciones Revista de Estudios Interétnicos

Es una publicación científica anual, editada por el Instituto de Estudios Interétnicos. La revista presenta análisis y resultados de investigación acerca de temas relacionados con la interculturalidad y los procesos constitutivos de identidades.

Número 26

► **ESTA EDICIÓN** tiene un artículo donde se hace una comparación de la trayectoria reproductiva entre mujeres universitarias y sus madres. Es una reflexión sobre las prácticas reproductivas de las mujeres jóvenes indígenas y no indígenas guatemaltecas en torno a sus progenitoras. El análisis incluye tres aspectos: el uso de métodos anticonceptivos, la edad en que tuvieron el primer hijo y la cantidad de hijos.

► **OTRO TEMA** que se aborda es la adherencia de la diabetes tipo 2 en mujeres indígenas del occidente de Guatemala, en el contexto de la salud pública, etnicidad, pobreza y género. La diabetes tipo 2 es una enfermedad que afecta a una gran población en el mundo, incluyendo a personas que no han sido diagnosticadas. Si esta enfermedad no se controla adecuadamente puede provocar lesiones graves e incluso la muerte.

Número 27

► **CONTIENE UN TEXTO** sobre la importancia del papel del maíz en una comunidad. La investigación es realizada a partir de la antropología de alimentos, que estudia la naturaleza de las relaciones sociales y el significado que las personas dan a la comida. El propósito fue comprender el uso y significado del maíz en la vida cotidiana de Parromchah, Arroyo Sacasigüán, Totonicapán, una pequeña comunidad quiché del altiplano.

► **OTRO ASPECTO INTERESANTE** que abarca esta edición es la fe y la cultura a través de las relaciones históricas entre las cofradías de los xincas con la iglesia católica en el suroriente de Guatemala. Este ensayo sostiene que la existencia de las cofradías, tierras comunales y juntas de gobierno indígena que administran cofradías constituyen pilares importantes que sostienen la identidad del pueblo xinca en la actualidad.



UN ESTADO DE ESPALDAS AL MEDIO AMBIENTE

► **En el 2016 el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales presentó más de 35 denuncias relacionadas con el desvío de ríos y contaminación a las instancias correspondientes.**

La Constitución Política, en su artículo 64 garantiza la protección y mejoramiento del patrimonio cultural y en el artículo 97 avala que el Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional desempeñen actividades de desarrollo tecnológico, social y económico sin afectar el equilibrio ecológico. Es evidente que el deber ser dista mucho de la realidad, puesto que en los tres poderes del Estado, así como en las municipalidades del país, la práctica ha rebasado la capacidad institucional ante una demanda sectorial en constante aumento.

En el caso del poder legislativo, aún siguen engavetadas más de 25 iniciativas importantes, como la Ley del Sistema Nacional para la Prevención y Control de Incendios Forestales, iniciativas urgentes como la Ley de Aguas; Ley de Tratamiento de Descargas, Reúso de Aguas Residuales y Disposición de Otras Materias Orgánicas; entre otras.

El poder judicial, de acuerdo con el sistema de medición de impunidad desarrollado por el Ministerio Público y la CICIG, en el 2016, cerró con un promedio por arriba del 90% de impunidad, lo cual explica la escasa aplicación de la justicia en temas ambientales.

En el 2016, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales presentó más de 35 denuncias relacionadas con el desvío de ríos y contaminación a los

Q 693.4
millones es el presupuesto de las instituciones que velan por el tema ambiental, lo cual representa menos del 1% del presupuesto del Estado.

Q 171.9
millones es el presupuesto del Ministerio de Ambiente, que es menos de la mitad del presupuesto de Energía y Minas.

diversos sistemas ambientales, sin que a la fecha se tenga registro de ninguna sentencia firme para los responsables.

En cuanto al presupuesto asignado a instituciones del Organismo Ejecutivo que velan por el tema ambiental, para el 2016, entre el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, El Consejo Nacional de Áreas Protegidas y el Instituto Nacional de Bosques, sumó Q 693.4 millones, menos del 1% del presupuesto del Estado.

En 2017, la cartera ambiental tiene una asignación presupuestaria de Q 171,933, 660, menos de la mitad del presupuesto aprobado para el Ministerio de Energía y Minas, que supera los 380 millones de quetzales y cuya principal función es la emisión de licencias para actividades extractivas, proyectos

hidroeléctricos y el monitoreo de los precios de los combustibles en el país.

A las autoridades de los lagos de Amatitlán y Atitlán, les han sido asignados Q 24,923,712 y Q. 9,827,505, respectivamente, para actividades de saneamiento, pero de poco sirven estas acciones mientras no se realice un manejo integrado de su cuenca y se sigan descargando en ellos aguas residuales.

En las municipalidades se han creado o fortalecido oficinas ambientales para atender principalmente temas forestales, así mismo, el MARN ha promovido en más de 100 municipalidades la creación de unidades de gestión ambiental para mejorar el manejo integrado de los recursos hídricos y los desechos sólidos; no obstante, las inversiones locales en materia de construcción y mantenimiento de plantas de tratamiento e infraestructura para el saneamiento ambiental son temas pendientes en los presupuestos anuales de la gran mayoría de comunas.

Un problema principal es la priorización de intereses particulares y la falta de voluntad política de las autoridades nacionales para ponderar en su justa dimensión la dinámica de los sistemas ambientales, es necesario programar estratégicamente los recursos que permitan mejorar y conservar el patrimonio ambiental. Los liderazgos nacionales deben comprender que el futuro del país está necesariamente ligado al medio ambiente y que este determina nuestra calidad de vida. **Edwin Tobar.**

REFORMA UNIVERSITARIA

Hay una buena concepción de la reforma, existen grupos representativos que están trabajando en ella. “Estamos trabajando en todos los proyectos de los que hemos estado hablando para que cuando se realice la reforma se tengan los insumos adecuados”, aseguró Tobar.

Existe el planteamiento de modificar el régimen administrativo de la Usac, al crear cuatro vicerrectorías, estas serían acordes a las funciones básicas de la institución: una vicerrectoría académica, que tendría a su cargo la formación del recurso humano; una de investigación y posgrados, que trabajaría en la generación de conocimientos; una de vinculación, que permitiría establecer una relación estrecha con la sociedad; y una de planificación, administración y finanzas, que englobe todas las gestiones necesarias para la ejecución de los proyectos.

PROYECTO BCIE

Este año se hizo una lista de 91 proyectos universitarios para infraestructura y equipamiento, los cuales justifican el enorme proyecto de inversión que se ejecutaría a través de un préstamo de USD 120 millones de parte del BCIE. Se definieron criterios de selección para evaluar a más de 150 proyectos presentados, de los cuales 91 se podrán realizar cuando se apruebe el préstamo en el Congreso de la República.

El préstamo permitiría construir infraestructura en los 22 centros universitarios y equipar distintas unidades académicas con elementos para investigación y docencia. El 60% del monto requerido estará destinado a centros universitarios, ya que todo el altiplano no cuenta con infraestructura propia, cinco centros universitarios prestan o alquilan instalaciones y los demás tienen alguna infraestructura.



PLANIFICANDO LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El ingeniero Luis Alfredo Tobar, coordinador general de Planificación, explica que la unidad a su cargo ha visionado un plan que proyecta el trabajo de la universidad hasta el 2050 y contempla una serie de acciones para la mejora de la academia. A continuación se presentan los avances del trabajo que esta Coordinación realiza.



TEMAS ESTRATÉGICOS

Fueron definidos cinco temas para desarrollar dentro de la universidad: biodiversidad, agua, energía, educación y salud.

Se ha propuesto que en el nuevo Centro Universitario de Retalhuleu funcione el Centro de Referencia Nacional del Agua, que realizará investigaciones sobre este recurso e impartirá formación técnica a todo nivel.

Con la formulación de un proyecto de posgrados en biodiversidad, se obtendrán modificaciones sustanciales en los posgrados, privilegiando la investigación. Tendrán un sistema de becas y el presupuesto estará conformado por fondos de cooperación o de la misma universidad, auspiciados por unidades académicas o instituciones.



POLÍTICAS PÚBLICAS

Entre los logros de la Coordinadora General de Planificación está la elaboración de varias políticas universitarias; entre ellas, la Política de Educación Superior, que actualmente es sometida a consideración del Consejo Superior Universitario y está en proceso de aprobación. Esta hace referencia sobre cómo debe organizarse la educación superior en la Usac.

Las Políticas Curriculares buscan definir el modelo educativo de la universidad; incluyen postulados sobre cómo adecuar el currículum interno; detectar necesidades de formación e investigación curricular; construir currículum, administrarlo y regularlo.

La Política de Educación Técnica y Tecnológica se está difundiendo en el Ministerio de Educación para llevarla a cabo a nivel nacional. Cada vez menos gente alrededor del mundo se interesa por carreras relacionadas con la ciencia y la tecnología, la universidad tiene por objetivo promover su estudio, debido a la gran demanda profesional.

Se logró una vincula-



ción importante con el Instituto Tecnológico Universitario Guatemala Sur (ITUGS), ubicado en Palín. En cooperación con empresarios coreanos y liderazgo del ITUGS, se fundó un programa autofinanciable para producir artefactos tecnológicos; en primera instancia, luces led que se fabricarán utilizando procesos y tecnología coreana. El programa pretende que toda la iluminación del campus universitario funcione con este tipo de luces.

En conjunto con el Instituto de Estudios Interétnicos, se finalizó el anteproyecto de la Política Intercultural Universitaria, con la cual se desea armonizar las distintas visiones culturales que conviven en el campus universitario.

UNIVERSIDAD PARA TODOS

Uno de los proyectos más ambiciosos y de más alto impacto es abrir la universidad a todos los guatemaltecos. “Vamos a modificar las políticas de ingreso a la Usac, de manera que el Sistema de Ubicación y Nivelación no sea excluyente o de selección”, declaró Tobar.

Se plantea la creación de un programa universitario de nivelación para que todos los estudiantes que no llenan los requisitos exigidos para ingresar puedan desarrollar las competencias necesarias para poder integrarse a la carrera de su elección.

Guatemala es uno de los países de América Latina con menor cobertura en educación superior;

tiene alrededor del 10%, incluyendo a las catorce universidades privadas, mientras que el promedio en América Latina es 20%. “Se hace necesario elevar el nivel de cobertura, brindarle oportunidades a los guatemaltecos y hacer valer el derecho a la educación que tienen todos”, afirmó Tobar.

Se modificará el sistema de ingreso, permanencia y egreso de la universidad, para que lo más pronto posible la juventud pueda integrarse a las actividades económicas del país. Se espera que a partir del 2018 el ingreso a la universidad sea para todo guatemalteco que solicite su inscripción.

BÚSQUEDA Y ACTUALIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS

» **La Secretaría General es la dependencia encargada de la comunicación oficial del Consejo Superior Universitario y el rector. Su función principal es servir de intermediaria entre las distintas unidades y ejecutar las decisiones adoptadas por los órganos superiores.**



Dentro de los logros más destacados durante la actual gestión, el Dr. Carlos Camey, secretario general, destacó el avance del 85% del traslado de la documentación a cargo de la Rectoría al Archivo General; implementación del sistema de inscripciones en línea para primer ingreso; y diseño de un nuevo sistema para agilizar la impresión de títulos.

Para este año, el Dr. Camey explicó que las dependencias a su cargo están enfocadas en innovar los pro-

La universidad definitivamente ha estado involucrada en la incesante creación, búsqueda y actualización de conocimientos técnicos y científicos”.



Dr. Carlos Camey
Secretario General

cesos administrativos e incrementar las acciones para el desarrollo de investigación. En ese sentido, se pretende optimizar los sistemas de atención, gestión de procesos y solicitudes; constituir vínculos con organismos y entidades internacionales para desarrollar proyectos de mejoras académicas y administrativas.

Acerca del aniversario de fundación de la Usac, el Dr. Camey resaltó la importancia de esta universidad en la generación de proyectos académicos y sociales, formación ciudadana, desarrollo económico y seguridad social. Remarcó también que esta institución ha empen-

dido acciones de trascendencia nacional, ha tenido una participación fundamental en la búsqueda de reformas democráticas y formulación de iniciativas de ley, en beneficio del país.

“La universidad definitivamente ha estado involucrada en la incesante creación, búsqueda y actualización de conocimientos técnicos y científicos. Además, es necesario reconocer que, desde su fundación, la Tricentaria se ha caracterizado por ser formadora de profesionales de alto nivel, lo que ha permitido el prestigio de sus egresados en la administración pública y la iniciativa privada.

Ha logrado tener una enorme incidencia académica en el desarrollo del país. Para nosotros es importante formar generaciones presentes y futuras que, por medio de proyectos académicos, de investigación y desarrollo, fomenten la producción científica y tecnológica a nivel nacional, para promover oportunidades tanto en el área rural como urbana del país, y con ello establecer cambios positivos en la población”.

LA SECRETARÍA TIENE A SU CARGO:

INSTITUTO UNIVERSITARIO DE LA MUJER:

Promueve las políticas y acciones en favor de las mujeres, la igualdad y la equidad de género en la educación superior. Es responsable de asesorar, dirigir, promover, coordinar, articular y ejecutar programas y proyectos de investigación, docencia y extensión relacionados con el desarrollo, adelanto y mejoramiento de la condición de las mujeres en la sociedad guatemalteca.



CASA DE PROTOCOLO:

Cumple la función de atender a estudiantes, docentes e investigadores para apoyarlos en las diferentes actividades académicas, como conferencias, congresos, giras estudiantiles y maestrías. Adicionalmente, está al servicio de la comunidad estudiantil de otras universidades y entidades académicas vinculadas al quehacer de la Usac.

DIVISIÓN DE PUBLICIDAD E INFORMACIÓN:

Es la unidad técnica responsable de fortalecer, administrar y mantener la imagen de la Usac ante la comunidad universitaria; establecimientos de educación superior; instancias diplomáticas; instituciones u organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales; y medios de comunicación, a través de la difusión de la información del quehacer universitario.



ALBERGUE SANTO TOMÁS:

Funciona como residencia universitaria, en apoyo a estudiantes y docentes del interior del país que participan en distintas actividades académicas, como conferencias y diplomados. Además, brinda atención a representantes de instituciones no lucrativas y universidades privadas que necesiten hospedaje para asistir a actividades relacionadas con esta casa de estudios.

COORDINADORA DE INFORMACIÓN PÚBLICA:

Es la unidad de acceso a la información pública que, mediante la filosofía de servicio, garantiza a la comunidad universitaria y público en general el fomento de la cultura de transparencia, participación ciudadana, rendición de cuentas y protección de los datos personales, a través de la implementación de mecanismos que aseguran el cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública en la Usac.



INSTITUCIÓN ESTRATÉGICA

La visión de la Tricentenario, en 2017, es clara: continuar fortaleciendo la educación pública superior para formar profesionales comprometidos con el análisis de la realidad nacional y el desarrollo. “Se están creando más carreras universitarias; esperamos consolidar proyectos y contar con los recursos económicos. Es importante resaltar que la Usac es un institu-

ción estratégica que lleva la educación superior a cada rincón del país”, destacó el Dr. Alvarado.

En cuanto a su proyección social, la Usac se involucra en mejorar las condiciones de vida de la población guatemalteca a través de proyectos de extensión, uno de ellos es el Ejercicio Profesional Supervisado Multidisciplinario (EP-SUM), con el cual los estudiantes

aplican sus conocimientos en las comunidades más necesitadas del país.

El rector subrayó que hay propuestas relevantes en las que la universidad ha participado, como las reformas al Estado y al sistema de justicia, el anteproyecto de la ley de aguas y otras, que tienen por finalidad contribuir al cumplimiento del bien común.



“Mi mensaje para la comunidad universitaria en este aniversario de fundación es que no olvidemos que la universidad es una institución fundamental para la población guatemalteca. Debemos tener muy claro nuestro compromiso y responsabilidad como integrantes de esta valiosa institución. Si queremos cambios, empecemos por cambiar nosotros, conscientes de que esto se reflejará en una mejor institución y, por ende, en un mejor país”.

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

COMPROMISO ACADÉMICO, SOCIAL Y HUMANO

La Universidad de San Carlos de Guatemala cumple 341 años de haberse fundado. Durante su trayectoria ha marcado la historia del país y, como única casa de estudios superiores pública, ha forjado el compromiso de formar profesionales que aportan al ámbito académico, social, cultural y científico.

En la actual gestión, el rector, Dr. Carlos Alvarado Cerezo, tiene la visión de fortalecer las acciones para que la educación superior pública apoye la solución de los problemas nacionales.

“Hay varios logros derivados de un equipo de trabajo consolidado, que tiene compromiso y responsabilidad, lo cual ha permitido

alcanzar los objetivos y metas trazadas”, señaló el Dr. Alvarado Cerezo. Uno de los objetivos ha sido el incremento de la calidad académica de las carreras, capacitación del recurso humano y formación de docentes en maestrías y doctorados.

De igual manera, se ha trabajado en el tema de infraestructura y equipamiento tanto en el campus central como en las escuelas no facultativas y centros universitarios. En el interior del país se han inaugurado 25 carreras. Como ejemplo, el Dr. Alvarado Cerezo, mencionó que en el municipio de San Juan La Laguna, departamento de Sololá, están iniciando las carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales y Ciencias Económicas; y en Qui-

“Hay varios logros derivados de un equipo de trabajo consolidado, que tiene compromiso y responsabilidad, lo cual ha permitido alcanzar los objetivos y metas trazadas”.

Dr. Carlos Alvarado Cerezo
Rector

ché, comunidad de Chicúá Primero, se instauró la Licenciatura en Pedagogía.

La ciencia y tecnología es otro de los temas que la actual administración enfatiza. Se adquirió equipo para distintas unidades académi-

cas; se abrió una oficina de transferencia de tecnología en la Facultad de Ingeniería, donde se generan incubadoras de negocios, con lo cual se fomenta el emprendimiento de los estudiantes; y, en los centros universitarios, se han establecido telecentros.

De acuerdo con el rector, actualmente varios centros universitarios no cuentan con un local propio, algunos alquilan inmuebles y, en otros casos, se han establecido convenios con el Ministerio de Educación para apoyar el funcionamiento de las sedes; sin embargo, las autoridades municipales no han propuesto donar terrenos para construir instalaciones de la Usac y así brindar mejor atención a los estudiantes.

“Para ello estamos a la espera del préstamo del BCIE, que actualmente se encuentra para su aprobación en tercera lectura en el Congreso de la República. Con el préstamo estaremos dotando de equipo y tecnología a los centros universitarios”, indicó.

Durante esta administración se instituyeron dos centros universitarios: uno en el departamento de Sacatepéquez y otro en Retalhuleu, el cual inició actividades académicas este año.

Entre otras gestiones destaca la creación de la Política Ambiental y la Política de Transparencia. Estos instrumentos son de observancia para toda la comunidad estudiantil, personal administrativo, docentes y autoridades.

